



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 23**

FECHA: 22 DE JULIO DE 2010  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

MARTA LUCIA BUSTOS	Presidente
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante Extensión
BIBIANA CACERES	Representante Proyectos Curriculares
ELIZABETH GARAVITO	Representante Investigación
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

CAMILO RAMÍREZ	Coordinador Artes Escénicas
FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
YUDY MORALES	Coordinadora de Currículo
RICARDO FORERO	Coordinador de Acreditación

**CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTA No. 18 y 19.**

Se aprueba con algunas consideraciones las actas correspondientes a las sesiones No. 18 y 19.

**INFORME DE LA DECANA**

**Consejo Académico:**

- **Reglamentación trabajos de grado:** En la anterior sesión, se discutió y aprobó la reglamentación de trabajos de grado.
- **Espacios Académicos:** Se aprobó la conformación de espacios académicos, estableciendo el número de estudiantes mínimos y máximos por grupo; razón por la cual no podrá abrirse ningún curso por fuera de la norma. La Decana remitirá copia de la norma a los coordinadores. La Vicerrectoría Académica, previo aval del Consejo de Facultad, podrá aprobar excepciones cuando exista la respectiva justificación pedagógica; así mismo, después de cerradas las fechas para adiciones y cancelaciones, no se podrá abrir ningún grupo por fuera de la reglamentación.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Electivas:** De acuerdo a las reuniones adelantadas con la Vicerrectoría Académica, se estableció que las electivas harán parte del promedio académico y suman para la aplicación de la de prueba académica; así mismo, si al culminar el proceso de adiciones y cancelaciones no se cuenta con el mínimo de 15 estudiantes inscritos por electiva se deben cancelar.
- **Reglamentación posgrados:** Se distribuyó una versión preliminar del documento que reglamenta los posgrados, el cual será abordado el día viernes 23 de julio de 2010 en reunión en la ALAC con los posgrados.
- **TICS :**Se abordaron los lineamientos de las políticas de las TICS, con algunas consideraciones. El día de ayer se llevó a cabo una reunión a la que asistió el Maestro Ricardo Forero quien explica que después de analizar el documento se acordó delegar una comisión para que trabaje en el mismo, considerando que aunque algunos profesores han trabajado en el tema y se hecho grandes esfuerzos, los aportes no han sido en conjunto. La comisión, entre otros, se encargará de recoger los aportes de todas las Facultades. Se solicita enviar el documento preliminar a los Consejeros.
- **Presupuesto:** Se discutió el tema de las proyecciones presupuestales por Facultad de acuerdo a las gestiones que se están adelantando para la financiación de las adiciones presupuestales, este tema, también se discutió en una reunión adelantada en la Vicerrectoría Administrativa y Académica donde se informa que ya se realizó la adición presupuestal para la contratación de profesores ocasiones y hora cátedra. El día lunes 28 de julio se llevará a cabo otra reunión con la asistencia de la oficina de planeación, donde se debe presentar la justificación de los gastos de cada facultad.

### Otra información:

- **Agenda Facultad**

La agenda consolidada de la Facultad correspondiente al segundo semestre del año elaborada por la oficina de comunicaciones, se entregará a todos los docentes, con los horarios y fechas de los eventos importantes a realizarse en este periodo académico.

- **Reunión**

En la primera semana de agosto de 2010 se llevará a cabo la reunión para revisar el tema de los comités, con el fin de ajustar las tareas y los productos y socializar el instrumento del seminario misión y visión dirigido por Ignacio Gómez, la reunión por cada comité tendrá una duración de media hora.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Elecciones**

Dentro de la agenda de la Facultad, se incluirán las fechas claves contempladas dentro del calendario de elecciones de representante estudiantil y docente. Se está discutiendo la estrategia de divulgación, con la Oficina de Comunicaciones. Se hace el llamado para que se haga seguimiento al calendario y se solicita el apoyo de los representantes estudiantiles, a través de los consejos curriculares.

- **Aduanilla de Paiba**

Se solicitó reactivar las mesas de la Aduanilla de Paiba. Por la Facultad están delegados los maestros José Assad, María Teresa García, Ricardo Forero, Gustavo Sanabria, Guillermo Bocanegra y Leonardo Alvarado; para tal fin, se solicitó a la oficina de Planeación, enviar el consolidado de las fichas. El día 29 de julio de 2010 se abordarán los lineamientos de equipamientos culturales. Las unidades académicas recuerdan que se solicitó con anterioridad su participación en las mesas.

- **Prueba académica**

Ya entró en vigencia la normatividad que establece que los estudiantes cuentan con un año para superarla; es decir, hasta el periodo académico 2011-1: En la Facultad se encuentran registrados en el sistema 230 estudiantes en prueba académica, se deben depurar las listas y establecer el plan de acompañamiento, para hacer el seguimiento a los estudiantes. Entre otros, se debe considerar las necesidades a mediano y largo plazo para reformar los planes de estudio, dentro de los factores que se deben evaluar. Cada proyecto curricular debe hacer su propuesta. Para el próximo consejo se debe oficializar la metodología de cada consejo que utilizara cada consejo curricular para el seguimiento de los estudiantes en prueba

### **TAREAS CONSEJO PRIMER SEMESTRE DE 2010**

Se da lectura a resumen de las tareas pendientes, extractado de las actas del consejo de Facultad correspondientes a las sesiones realizadas durante el primer semestre del año y se delegan los responsables de las tareas que aun no se han realizado.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONCURSO DOCENTES**

De acuerdo con el calendario de la segunda convocatoria de concursos docentes de meritos del año 2010, el día de hoy se debe publicar el cumplimiento de perfiles de los concursantes inscritos de acuerdo con el acta No.2 de la respectiva cartilla. Resultado anexo al acta.

**DEFINICIÓN GRUPOS DE TRABAJO Y COMITES DE FACULTAD**

La Maestra Martha Bustos, presenta un informe donde se identifican las funciones de los comités de la Facultad y el número de horas que se descargan a los docentes asignados por los tres proyectos curriculares en cada comité. Se adjunta cuadro y verifican tareas.

Teniendo en cuenta que se debe unificar las actividades y el número de horas que se asignan a los docentes que pertenecen a los subcomités, la Decana hace el llamado para que se revise la pertinencia y las funciones de cada Comité. Esta información será remitida a los correos electrónicos para que sea revisada por los consejeros con el fin de abordar el tema en la próxima sesión.

**TALLER SOCIALIZACIÓN Y REFLEXIÓN SOBRE DECRETO 1295-2010**

Se da lectura al comunicado allegado por Profesora Martha Bonilla Estévez, Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación donde se convoca a los integrantes del Consejo de Facultad al taller *“socialización y reflexión sobre el decreto 1295 del 20 de abril de 2010 y las implicaciones en el registro calificado”* que se llevará a cabo el día 29 de julio de 2010 de 12:30 p.m. a 5:30 p.m.

Por lo anterior, se programa la realización del próximo Consejo de Facultad del día jueves 29 de abril de 10:00 a.m. a 12:00 m.

**VARIOS**

• **Evaluación trabajo Maestro Rafael Méndez**

La Decana presenta al Consejo de Facultad la solicitud de asignación de jurado evaluador para el ensayo elaborado por el Maestro Rafael Méndez con el fin de cambiar de categoría en el escalafón docente de auxiliar a asistente. Se asigna a la Maestra Sonia Castillo, docente de planta adscrita al Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales.

• **Espacios comunes - Idioma**



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

Está para estudio del Consejo Superior la propuesta del ILUD para el manejo de la contratación y categorización de los docentes que dictarán la asignatura.

- **Descargas lectivas**

El Consejo aprueba las siguientes descargas lectivas para el segundo semestre de 2010 para el desarrollo de las diferentes actividades de los programas de pregrado y unidades académicas adscritas a la Facultad, así:

<b>NOMBRE</b>	<b>CEDULA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>HORAS</b>
CAMILO RAMIREZ TRIANA	19.410.349 de Bogotá	Coordinación Escénicas	12
GUILLERMO ERNESTO BOCANEGRA JIMENEZ	89.007.438 de Armenia	Coordinación Música	12
FERNEY SHAMBO GONZALEZ	19.497.257 de Bogotá	Coordinación Plásticas	12
RICARDO FORERO CARDENAS	79.460.073 de Bogotá	Coordinación de Acreditación	12
YUDY DEL ROSARIO MORALES	300.397 Extranjería	Coordinación de Currículo	10

La Coordinación del Proyecto Curricular de Artes Musicales será asumida por el maestro Bocanegra a partir de día 9 de agosto de 2010; razón por la cual, en esta misma fecha, el maestro Cesar Villamil será el encargado de la coordinación del Comité de Laboratorios.

- **Inducción**

Se informa a los miembros del Consejo de Facultad que la inducción para los estudiantes nuevos de pregrado de los tres proyectos curriculares se llevará a cabo el día 30 de julio de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. en el auditorio Samuel Bedoya.

Los demás puntos de la agenda se aplazan para la próxima sesión.

**MARTA LUCIA BUSTOS GOMEZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica